

sus vecinos como dice que lo han he-
cho sus Ovejanos, semejante a le-
gación por mas que se haya expro-
piado con beemiente acritud se des-
barrece por si misma pues mi parte
no aspira a otra cosa que a la ob-
servancia de las Leyes del Reyno y
que esto hace no puede decirse que
vesa a nadie. Fuera de que no se di-
ce que no se ponga Alcalde mayor
sino que lo sea quien y como a reser-
va, y dado caso que no lo hubiere co-
mo quien a que esto no es poner
sino quitar Juces redundantes
y que chocan bastante con las
Leyes del Reyno, no es sobrecargar
al Pueblo sino aliviarlo. Por conclu-
sion se desaga el Ayuntamiento
con prosumpion en expresiones
insuadas suponiendo que mi